

Resolución	Expediente	Acta N°
Nº 09737/2025	2025-88-01-17920	02379/2025

VISTO: la gestión iniciada mediante la cual se solicita que se declare de interés municipal la 7^a Copa Mercosur de Fútbol Infantil;

RESULTANDO: que a tales efectos se han presentado responsables de la Liga Maldonadense de Fútbol Infantil expresando que el único fin es establecer lazos entre las diferentes instituciones y ligas;

CONSIDERANDO: I) la importancia de fomentar esta clase de actividades deportivas que motivan el buen relacionamiento social, basado en la interacción de diferentes franjas etarias;

II) teniendo en cuenta lo acotado del presupuesto de este Municipio;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto;

El Municipio de San Carlos,

R E S U E L V E :

1.- Declarar de Interés Municipal la 7^a Copa Mercosur de Fútbol Infantil.

2.- Se deja constancia que no se está en condiciones de brindar ningún tipo de colaboración económica con la actividad en esta oportunidad por lo acotado del presupuesto existente.

3.- Pase a Oficina de Gestión Documental para notificar a los gestionantes.

4.- Cumplido siga a conocimiento del Departamento de Deportes.

5.- Remítase copia a la Oficina de Eventos para su difusión

6.- Concluído archívese si perjuicio.

Resolución incluída en el Acta firmada por Mariela Martinez el 27/10/2025 15:04:59.

Resolución incluída en el Acta firmada por Luis Cima el 27/10/2025 18:36:42.